Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución de Dirección

Número: RDIR-2021-388-E-UNC-DIR#CNM

CORDOBA, CORDOBA
Lunes 28 de Junio de 2021

Referencia: Prórroga interina por renuncia de la Profesora Souberan, Sofía 01/07 al 31/07 EX-2021-00232230- -UNC
-SAAD#CNM

VISTO:

La renuncia definitiva presentada por la Profesora **SOUBERAN, Sofía** (Legajo Nº 42.653), en EX-2021-00232217- -UNC-SAAD#CNM, al dictado de seis (6) horas cátedra de Nivel Secundario (Código 229), a partir del 01/05/2021, y

CONSIDERANDO:

Que el Profesor BARRALE, Rubén Darío (Legajo Nº 41.929), posee una (1) hora cátedra en disponibilidad que se utilizará para cubrir parte de la vacante ocasionada.

La necesidad imperiosa de cubrir estas vacantes para asegurar el normal desarrollo de las clases.

Atento a las disposiciones de la Ordenanza Nº 5/1995 y Nº 2/2012 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por el Art. 14, inc. 1) y concordantes del Reglamento Vigente del Colegio, aprobado por RHCS. Nº 1285/2014.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Prorrogar la designación con carácter de interino al personal docente en el dictado de las horas cátedra de Nivel Secundario (Código 229), que más adelante se detallan, desde el 01/07/2021 hasta el 31/07/2021 o mientras la titular permanezca en uso de licencia:

- BARRALE, Rubén Darío (Legajo Nº 41.929), en dos (2) horas cátedra de Formación Ética y Ciudadana II.

- AGHEMO, Franco Ezequiel (Legajo Nº 42.456), en tres (3) horas cátedra de Formación Ética y Ciudadana II.

Art.2º.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia “curriculum vitae” y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes del personal docente designado.

Art.3º.- El personal docente antes mencionado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art.4º.- Protocolicese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.

Digitally signed by CABRAL Agustin Francisco
Date: 2021.06.28 12:54:46 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Agustín Francisco Cabral
Secretaria Administrativa
Secretaría de Asuntos Administrativos Colegio Nacional de Monserrat
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GUERRA Aldo Sergio
Date: 2021.06.28 22:46:39 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Aldo Sergio Guerra
Director
Dirección Colegio Nacional de Monserrat
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2021.06.28 22:53:17 -03'00'